

Guayaquil, 22 de AGOSTO de 1.991

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
FORESTALES Y CANTONALES

NOV 6 12 29 PM '91

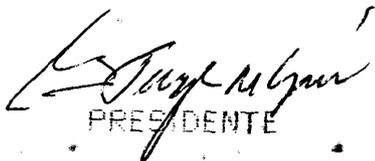
RECIBIDO

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúmplame comunicarle que el día de hoy, se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CORPORACION ATENEA CORATESA S.A.**, la siguiente transferencia de acciones:

El señor Ingeniero Andrés Orcés Cueva, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, ha transferido ciento setenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, que tiene en el capital de la sociedad, en favor de la señora Ingeniera Marie Pierre Chanoine Boutiau, de nacionalidad belga.

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.

  
PRESIDENTE

EXP. No. 59-569-91